

OTRAS COLABORACIONES

Sobre la gestación del cambio revolucionario ocurrido en 1959

Juan Velarde Fuertes

Basta contemplar un gráfico de la evolución del PIB por habitante de nuestra economía desde 1820 a ahora mismo, gracias tanto a los datos de Prados de la Escosura como de Angus Maddison y del Instituto Nacional de Estadística, para percibir un cambio radical a partir de 1959. Tan profundo que yo no dudo que, en el futuro, permanecerá como una referencia histórica de inexcusable conocimiento, porque señala un antes y un después absolutamente dispares. De ahí que los que fuimos, no sólo testigos, sino también, de algún modo gestores de ese cambio que no dudo en calificar de revolucionario, debemos aportar la mayor cantidad de información posible.

En este sentido, creo que 1959 se debió a una confluencia de diversos factores que conviene exhibir. Por una parte, una crisis muy seria del fuerte proceso de desarrollo emprendido a partir de otro Plan de Estabilización, el de 1947-1949. El PIB español, medido en dólares Geary-Khamis 1990, había avanzado, de 1950 a 1958, a los fuertes ritmos que se indican en el cuadro 1. Pero en 1959 la caída fue fuerte, de un 2'30 por 100, en un momento político muy tenso, en parte notable por la desaparición de los universitarios como sostén incondicional del régimen político. El Congreso de Estudiantes de 1956 puso fin a la situación anterior. Simultáneamente, crecía la conflictividad social. No existen estadísticas, porque las de huelgas se reanudan en 1963, cuando se inicia su cuantificación por decisión mía, al pasar yo a ser Vicesecretario de Estudios del Ministerio de Trabajo. Pero en la historia quedan noticias de multitud de serios conflictos sociales en Barcelona, Asturias, País Vasco y Madrid. Esta crisis, que se registraba en 1959, iba acompañada de una muy seria en el comercio exterior. El fuerte crecimiento del periodo 1950-1958 se había basado, a pesar de intentarse, con el avance industrializador, un típico proceso de sustitución de importaciones, en un colosal avance de éstas. Sus incrementos, en pesetas constantes de 1913 se ofrecen en el cuadro 2. En

Cuadro 1

Años	Incremento anual del PIB (%)
1950	3'10
1951	9'94
1952	8'16
1953	-0'33
1954	7'59
1955	3'99
1956	8'13
1957	3'20
1958	4'32

Cuadro 2

Años	Incremento anual de las importaciones (%)
1950	-3'75
1951	5'26
1952	26'80
1953	-7'14
1954	7'00
1955	0'00
1956	15'42
1957	8'42
1958	4'70

total, en el periodo 1950-1958, las importaciones crecieron un 73'75 por 100, mientras que las exportaciones, que ya iban por debajo de las importaciones en 1950, en el que el déficit comercial en pesetas corrientes había sido de 1.419'9 millones, habían crecido en ese periodo 1950-1958 únicamente, también en pesetas constantes 1913, un 9'18 por 100. El problema era claro. Como se señaló en 1959, España carecía en ese año de moneda extranjera para pagar las mercancías que se dirigían en buques hacia nuestros puertos.

Los precios del consumo a lo largo del periodo 1950-1959 se movieron del peligroso modo que muestra la serie del cuadro 3, haciendo notar que procede de los denominados Índices del Coste de la Vida.

Cuadro 3

Años	Incremento de los precios de consumo
1950	10'85
1951	9'43
1952	-2'00
1953	8'99
1954	1'23
1955	4'02
1956	5'86
1957	10'73
1958	13'38
1959	7'30

Naturalmente, esto tenía que repercutir en las rentas que se recibían como remuneración por los trabajadores. En el cuadro 4, aparecen los porcentajes de una cuantifi-

Cuadro 4

Años	Porcentaje en la Renta Nacional de la remuneración del trabajo
1954	45'1
1955	45'0
1956	45'1
1957	45'1
1958	42'1
1959	42'6
1960	42'4

cación que se inicia entonces, con la serie de la Contabilidad Nacional, y que causaron un fuerte impacto en la opinión pública, pues mostraba que el intento de Girón de favorecer a los trabajadores mediante un fuerte incremento salarial en 1957, sólo había servido para acelerar la inflación y empeorar la distribución factorial de la renta. El malestar social queda mostrado ahí.

La crisis económica era evidente y, el Gobierno, para su superación, pasó a observar que tenía únicamente dos salidas: la una, la que se ofrecía como consecuencia del Pacto firmado con Norteamérica en 1958, por el que España, explícitamente, en el ámbito de la Guerra Fría, rompía su política de neutralidad en los conflictos entre potencias europeas, mantenida desde que Prim se había negado a implicarse en la guerra francoprusiana de 1870, y que, por supuesto, con dificultad, Franco había logrado mantener durante la II Guerra Mundial. Pero es que —basta repasar los Memoriales de las diversas Armas— el proteccionismo se había fundado en España precisamente para mantenerla alejada de las presiones que, para fomentar, o disuadir, alianzas con beligerantes, podrían efectuar los suministradores a nuestra nación de bienes de todo tipo. Se buscaba, pues, incluso angustiosamente, un mandato que respondía de modo rotundo a un texto de Ganivet: "No se iba a tener que depender del granero ajeno". En 1953 todo eso pasaba, definitivamente, a la historia. Foster Duller, como nos ha señalado Muns, prometía ayuda económica a Franco si éste se lanzaba a una política de mayor cooperación económica, por ello aperturista, con los aliados contra la Unión Soviética. Por otro lado, esa ayuda planteaba con claridad, alteraciones en la política económica. Escribía yo en el artículo Consideraciones sobre el impacto económico de la ayuda americana, que apareció en Ariba el 27 de noviembre de 1953 que "los apartados b), c), d) y f) del párrafo 1º del artículo 2º del Convenio sobre ayuda económica nos enseñan que para fomentar la estabilidad económica española es necesario alcanzar, en primer lugar, los siguientes objetivos: un tipo de cambio real —o sea una peseta estabilizada, sin cotizaciones tan bajas que creen subidas de precios interiores, ni tan altas que imposibiliten la exportación—; un presupuesto equilibrado —base por ahora en nuestro país de la estabilidad financiera interna—; un sistema monetario que goce de la confianza de los españoles —cuestión psicológica muy importante—; unas compras de bienes en Estados Unidos y otros lugares, con fondos procedentes de este pacto, a precios razonables y empleo de ellos en España de forma satisfactoria y, finalmente, es preciso estimular la competencia y la productividad; fomentar el comercio internacional y —como exactamente decía el Convenio— «desalentar las prácticas y arreglos comerciales que tengan un carácter de monopolio o cártel, de las que resulta una restricción de la producción y un aumento de los precios, o que pongan trabas al comercio internacional». Aprovechaba yo este artículo para señalar la necesidad

de “conocer la balanza de pagos española para comprender la marcha de nuestra economía”, ratificando una exigencia expuesta en un editorial de Arriba escrito por mí, y publicado el 16 de agosto de 1953.

Además de una situación de crisis económica, con consecuencias sociales que podrían ser incluso muy serias si la caída del PIB provocaba desempleo y escaseces, y del cambio, con exigencias evidentes, derivado del abandono de la neutralidad tradicional española, en el ámbito del pensamiento económico había surgido, con enorme fuerza, la idea de lo urgente de una rectificación de lo que aun no se denominaba “modelo castizo” pero que era el existente en España, desafiando cambios de regímenes políticos, desde que el 3 de mayo de 1844 había llegado, con Narváez al frente, el partido moderado al poder. Una vez más iba a observarse la verdad de aquellas palabras de Keynes, al cerrar la Teoría General de la Ocupación, el interés y el dinero. “Las ideas de los economistas y los filósofos políticos, tanto cuando son correctas como cuando están equivocadas son más poderosas de lo que comúnmente se cree. En realidad el mundo está gobernado por poco más que esto”.

Esas ideas habían sido ya formuladas, de modo bien estructurado, por primera vez, por Perpiñá Grau, en 1935, en el Weltwirtschaftliches Archiv, y con el título de De Economía Hispana en 1936, como apéndice a la edición de El comercio internacional de Haberler, en la edición de Labor. En la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas donde explicaba en los años cincuenta Perpiñá, y en seminarios que dependían del Instituto de Economía Sancho de Moncada del CSIC, todo esto comenzó a influir en núcleos crecientes de estudiantes y de licenciados recién graduados. De inmediato, también las enseñanzas en el mismo sentido, en cuanto al papel esencial del comercio exterior, los frenos al desarrollo creados por el proteccionismo, y al propio tiempo, alarmas ante el intervencionismo y necesidad de avanzar hacia otro sistema tributario, se pusieron de relieve por Manuel de Torres, en publicaciones, en conferencias, en seminarios. Sobre el sistema bancario, la localización de un folleto de Olariaga titulado La ordenación bancaria en España (Madrid, 1946), que se había silenciado, y más adelante, la noticia de sus artículos en España, incitaban a solicitar la estatificación del Banco de España y a reordenar de otro modo nuestro sistema crediticio. Todo eso, personalmente, comencé a elaborarlo en el invierno de 1950 a 1951. La labor simultánea de Enrique Fuentes Quintana fue esencial para su puesta a punto. Precisamente éste entonces elaboró en 1950, sobre el modelo de la obra de Hicks, The social framework, el primer estudio sobre el funcionamiento de la economía española basado en un planteamiento macroeconómico. Se titulaba Algunos problemas fundamentales de la econo-

mía española. De modo subyacente, se adivinaba la urgencia de una reconstrucción casi total de nuestra economía. Simultáneamente, con evidente influencia de Myrdal, también iniciaba Fuentes todo un planteamiento de una reforma tributaria para España, de tipo personal y progresivo, para sustituir el viejo modelo. Y en De Economía, en 1951, dejamos claro, con una orientación central debida también a Fuentes, que el modelo keynesiano de moda, para resolver los problemas por el lado de la demanda, no servía para lo que el país precisaba.

Con Fuentes, César Albiñana, Agustín Cotorruelo, Manuel Gutiérrez Barquín, Juan Plaza Prieto, Alfredo Cerrolaza y Carlos Muñoz Linares, pasamos a escribir en Arriba desde 1953, constituyendo lo que se denominó su Sección de Economía. Como señalé en 1967, en la introducción a mi libro Sobre la decadencia económica de España, el Seminario de Estudios Económicos de la Delegación Nacional de Provincias, que dirigía Gutiérrez Barquín, como lugar de reunión y plataforma “nos movió para dos cosas: para tener un lugar de reunión para el grupo que publicaba la sección de Economía de Arriba y, después, para que este equipo de economistas, prácticamente redactase las conclusiones económicas que en su mayor parte se aprobaron en el I Congreso Nacional de Falange en 1953”. Quedó en él abandonada la utopía del nacionalsindicalismo, y planteada la necesidad de una política económica enfrentada con el modelo castizo. Todo esto quedó recogido en un libro colectivo, Notas sobre política económica española, que apareció en 1954, que se encabezó con esta cita, muy significativa, de Alfredo Marshall: “No estamos en libertad de jugar al ajedrez ni de ejercitarnos en sutilidades que no conducen a ninguna parte... El tiempo apremia y es grande la responsabilidad que pesa sobre nosotros”.

Nuestros maestros nos ayudaban y, me atrevo a añadir, que también los ayudábamos en esta tarea. Basta citar la polémica que desarrollamos de apoyo a las tesis de Manuel de Torres, cuando planteó la urgencia de alterar la política económica española en su conferencia inaugural del curso 1953-1954 del Instituto Social León XIII, titulada La coordinación de la vida económica. Por otro lado, Valentín Andrés Álvarez había emprendido en el Instituto de Estudios Políticos la construcción de la primera Tabla Input-Output de la economía española, referida al año 1954. De ella se derivó la Contabilidad Nacional de 1954, y quedó claro que ni la política proteccionista, ni la política social orientada por José Antonio Girón, podían sacarnos del atolladero en el que nos encontrábamos. Antes al contrario, nos hundían más y más. Fuentes se enorgullecía de su prioridad en solicitar la reforma tributaria; yo, de que tras mi polémica con Gual Villalbí en 1949, quedaba claro que la apertura al exterior era la única solución. Pero Valentín Andrés Álvarez, además, nos requería para que el sendero

JUAN VELARDE FUERTES

europeo, que culminaba el 25 de marzo de 1957 con el Tratado de Roma, no se abandonase por España. Yo había escrito en Cuadernos Hispanoamericanos, noviembre 1954, una nota La unificación económica europea en ese sentido y, por esa influencia, se amplió en un largo editorial de Arriba que escribimos Fuentes y yo conjuntamente 1958: es vital exportar, publicado en Arriba el 31 de diciembre de 1957.

Torres, en el Instituto de Estudios Políticos, apoyó con denuedo estas ideas, y como consecuencia de la llegada de Alberto Ullastres al ministerio de Comercio, Fuentes fue nombrado director de su Servicio de Estudios y convirtió a Información Comercial Española en una auténtica “hoja de combate” en favor de un cambio radical de la política económica española. A mi pregunta, años después, dirigida a Ullastres, de por qué se había atrevido a impulsar la política económica hacia el revolucionario cambio de 1959, me respondió: —“Pues porque había estudiado a fondo el libro De Economía Hispana de Perpiñá, y había comprendido que España estaba condenada a una eterna decadencia si no acertaba a abrirse al exterior”. La colaboración en ese sentido, intelectual y política, de otro economista muy valioso, que participaba de estas ideas, Manuel Varela Parache, fue fundamental. Su papel como Secretario General Técnico del Ministerio de Comercio resultó impagable en muchos sentidos. Pero pronto estas ideas se ampliaban. Generaciones jóvenes, y muy críticas, de nuevos universitarios —como he señalado, en general también muy críticos con la línea política marcada por el Gobierno—, convencidos de la urgencia de un cambio político y económico, impulsaban en esta dirección. Basta mencionar los nombres de Ramón Tamames, como se trasluce de su obra Formación y desarrollo del Mercado Común Europeo, (Iber-Amer-1964); de Luis Ángel Rojo; de José Luis Ugarte, todos ellos, además vinculados, por un lado, a los ácidos y, también, lúcidos, comentarios de José Antonio Piera Labra, y por otro, en el caso de Rojo, muy pronto con los equipos del Banco de España, donde la sustitución en la jefatura del Servicio de Estudios de Mariano Sebastián por Juan Sardá, resultó ciertamente esencial. Sardá, al poner en marcha en nuestro Banco emisor una contabilidad de flujos financieros fue capaz de explicar a las autoridades del Ministerio de Hacienda la gravísima situación en que nos encontrábamos, y por dónde podía esperarse alguna salida.

Porque, aquellos momentos, fueron los de un importante poder político de un grupo, por otro lado muy ligado y fiel a Franco y al Opus Dei, pero decidido a alterar a fondo la política económica castiza, buscando para eso

apoyos en los consejos de los economistas. Sus miembros han pasado a la historia como “los tecnócratas”, aunque ideológicamente nada, o poquísimos tienen que ver con las ideas de tecnocracia que, en la etapa de la Gran Depresión habían lanzado el Premio Nobel de Física, Soddy y Howard Scott a causa del impacto de la Gran Depresión. Este grupo español así bautizado, sí se puso al servicio de estas nuevas ideas.

Por otro lado, una vez conseguido el Pacto con Estados Unidos y el ingreso en las Naciones Unidas, los retos se denominaban: ingreso en la OECE, lo que se consigue en 1978; en el Banco Mundial; en el Fondo Monetario Internacional y, poco después, en el GATT. Pero eso no podía lograrse sin reformas estructurales muy profundas. La articulación fundamental se consiguió en junio de 1959. A partir de ahí, nuestra economía se transformó de arriba a abajo. Aun estamos llenos de orgullo los que participamos en aquella batalla, casi nunca en puestos señeros, de Estado Mayor, sino en unidades de choque, más de una vez sometidos al fuego de los que se oponían al cambio. Ahí quedan, por ejemplo, la supresión por Jesús Florentino Fueyo de la Sección de Economía de Arriba; la denuncia de Gual Villalbí, para lograr algún castigo fuerte por mi recensión, muy crítica, de la conducta del INI, aparecida en la publicación del Instituto de Estudios Políticos, Revista de Economía Política, mayo-agosto 1957, y que logró detener una reacción de Manuel Fraga, a la sazón director de ese Instituto —ya en 1949 ya había intentado Gual que Olariaga me cesase del puesto que yo tenía en la Sección de Estadística del Consejo Superior Bancario—; agréguese el intento de cesar a Enrique Fuentes como director del Servicio de Estudios de Comercio y, claro es, del de director de Información Comercial Española y destinarle a Murcia, aprovechando una ausencia en el extranjero de Ullastres; o los furibundos ataques periodísticos de Trinidad Nieto Funcia contra Manuel de Torres. No se trata de presentar, ni mucho menos, un memorial de agravios. Antes al contrario. Recuerdo aquellos días con sensación de que siempre merece la pena oponerse a políticas económicas erróneas, y que quizá por eso, algunos sigamos conduciéndonos de modo paralelo a aquellos grogards de los ejércitos napoleónicos, que nunca abandonaron el talante crítico, pasase lo que pasase en el entorno político.

Sencillamente menciono esos hechos para que así quede algo más claro que algunos colaboramos para que ese conjunto de agobios, de ideas y de cambio político hacia dentro —nuevo Gobierno— y hacia fuera —pacto con Norteamérica— fructificase en forma de un cambio favorable para todos nuestros compatriotas.